

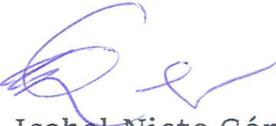


MINISTERIO  
DE SALUD

Nº 2021-6010-935

## MEMORANDUM

PARA: Lic. Carlos Alfredo Castillo  
Oficial de Información

DE:   
Dra. Ana Isabel Nieto Gómez  
Jefa de la Unidad del Programa de ITS-VIH



FECHA: 12 de noviembre de 2021

ASUNTO: Respuesta a Memorando 2021-6017-1717

En atención a Memorando 2021-6017-1717 donde me comunica que de acuerdo a la solicitud 2021/1089, requieren la siguiente información:

- Proporcionar una copia simple de los mecanismos, protocolos, normativas internas, manuales, lineamientos, acciones, medidas institucionales, etc., vigentes de protección a víctimas de violencia por motivos de orientación sexual, identidad y expresión de género.
- Proporcionar copia simple de protocolos, lineamientos, manuales, memorándums, normativas, etc., vigentes para atender y derivar casos de violencia contra personas LGBTI.
- Proporcionar una copia de los planes y programas ministeriales que promueven la protección y garantía de los derechos humanos de las personas LGBTI implementados desde el 1º de junio de 2019 hasta octubre 2021.
- Cuál es el monto destinado para ejecutar planes y programas institucionales que promueven la protección y garantía de los derechos humanos de las personas LGBTI implementadas desde el 1º de junio de 2019 hasta octubre de 2021.

- Número de espacios de articulación y diálogo entre representantes de la sociedad civil de defensa de los derechos de las personas LGBTI en funcionamiento, proporcionando una copia simple de sus planes de trabajo, objetivo e indicando el tiempo de funcionamiento, principales resultados obtenidos e integrantes desde el 1º de junio de 2019 hasta octubre de 2021.
- Proporcionar una copia simple de los mecanismos, protocolos, normativas internas, manuales, lineamientos, memorándums, acciones y medidas institucionales vigentes que se implementen para el reconocimiento de la identidad y expresión de género de usuario/a de sus servicios desde el 1º de junio de 2019 hasta octubre de 2021.
- Qué programas educativos, capacitaciones, cursos y contenidos se han desarrollado con su personal de todas sus dependencias sobre temáticas de orientación sexual, identidad y expresión de género, indicando objetivos, contenidos, principales resultados obtenidos y cantidad de personas capacitadas desde el 1º de junio de 2019 hasta octubre de 2021.

En cuanto a la información solicitada le comunico que actualmente no existe ningún tipo de documento específico de protección a víctimas de violencia por motivos de orientación sexual, identidad y expresión de género ni para atender o derivar casos de personas LGBTI que hayan sufrido violencia, así como de protección y garantía de derechos humanos. Tampoco hay documentos para el reconocimiento de la identidad y expresión de género de usuario/a de sus servicios, actualmente está en proceso la consulta pública para la actualización de la Política para la igualdad y equidad de género en salud, la cual está abierta para que se puedan hacer recomendaciones, observaciones en el período del 1 al 30 de noviembre, se puede descargar de la página web del Ministerio de Salud:

[http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/docpublicos/politica\\_igualdad\\_e\\_igualdad\\_general\\_SE\\_consulta\\_publica.pdf](http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/docpublicos/politica_igualdad_e_igualdad_general_SE_consulta_publica.pdf)

Capacitaciones realizadas para la divulgación de Lineamientos técnicos para el abordaje integral en salud de la población LGBTI a personal de salud a nivel nacional.			
Año	2019	2020	2021
Total	111	587	175

Durante el periodo comprendido entre 1º de junio 2019 a 31 de octubre 2021, se han capacitado 873 personal de salud. Con el objetivo de aclarar conceptos sobre población LGBTI, necesidades en salud de la población, divulgación del Acuerdo Ministerial No. 202, forma de abordaje de esta población en establecimientos de salud. Con presentaciones power point y entrega de ejemplares de lineamientos técnicos para el abordaje en salud de la población LGBTI a cada participante capacitado. Los resultados obtenidos son sensibilización al personal de salud sobre derechos humanos, abordaje en salud, respeto a la diversidad de la población LGBTI.

Atentamente,

CC. Dr. Ronald Alfonso Pérez Escobar, Director de Políticas y Gestión en Salud